



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
18 DIC. 2014
SEC: <u>D</u> N° <u>9791</u> HORA <u>18⁰⁰</u>

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse a Poder Ejecutivo Nacional a fin de que, conforme lo establecido por el Artículo 204 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados de la Nación, y en virtud de lo señalado en el Artículo 71 de la Constitución Nacional, se cite al Ministro de Salud de la Nación, Dr. Juan Luis Manzur, para que concurra al recinto de esta Honorable Cámara a los efectos de brindar en forma urgente explicaciones respecto de la intervención de la cartera a su cargo frente a la calamitosa situación que viven pacientes y trabajadores del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, sito en El Palomar, Provincia de Buenos Aires, y que trágicamente se volvió a manifestar el pasado jueves 13 de noviembre cuando un paciente psiquiátrico accedió desde el pabellón de psiquiatría del 7° piso hasta la terraza con la intención de suicidarse y dos trabajadores del hospital trataron de socorrerlo. Emanuel García, uno de ellos, trató de evitar que el paciente se tire y ambos terminaron cayendo. Era un joven trabajador de 34 años del hospital, que estaba de turno y perdió su vida por tratar de salvarlo. Como denuncian pacientes y trabajadores del Hospital Posadas, se llega a esta situación ante la desidia de las autoridades, los problemas de infraestructura producto de la falta de inversión y mantenimiento y las pésimas condiciones laborales, por lo cual requerimos la presencia urgente del Sr Ministro de Salud para informar sobre esta gravísima situación, en virtud de que el Hospital Posadas depende de esa cartera.

GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN

EDUARDO RAÚL COSTA
DIPUTADO NACIONAL

NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL

Dr. OMAR A. DUCLÓS
DIPUTADO NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL

NÉSTOR A. PITROLA
DIPUTADO NACIONAL

Dra. VICTORIA DONNA PEREZ
DIPUTADA DE LA NACIÓN



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de resolución que tiene por objeto requerir se cite al Ministro de Salud de la Nación, Dr. Juan Luis Manzur, para que concurra al recinto de esta Honorable Cámara a los efectos de brindar explicaciones respecto de la intervención de la cartera a su cargo frente a la calamitosa situación que viven pacientes y trabajadores del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas y que trágicamente se volvió a manifestar el pasado jueves 13 de noviembre cuando un paciente psiquiátrico accedió desde el pabellón de psiquiatría del 7° piso hasta la terraza con la intención de suicidarse y dos trabajadores del hospital trataron de socorrerlo. Emanuel García, uno de ellos, trató de evitar que el paciente se tire y ambos terminaron cayendo. Era un joven trabajador de 34 años del hospital, que estaba de turno y perdió su vida por tratar de salvarlo.

Hace años que los trabajadores vienen denunciando que la infraestructura del Hospital Posadas no está armada para la contención de pacientes psiquiátricos y que además tienen que cumplir múltiples funciones, sobre todo en el turno noche, por la falta de personal, de insumos y de medicación. La muerte de Emanuel y el paciente, y la situación que denuncian sus compañeros, expresa la profunda crisis sanitaria que existe en el país y que día a día se manifiesta con más fuerza. Prueba de ello es también que Emanuel García había entrado a trabajar al Hospital Posadas hace 10 años en condiciones de precariedad, y murió bajo esas mismas condiciones.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Los trabajadores de la Salud y los pacientes viven día a día las condiciones paupérrimas de los hospitales. En forma intermitente faltan insumos básicos (reactivos de laboratorio, medicamentos, jeringas, agujas, camisolines, guantes, barbijos, guías de suero, etc.) que dificultan la atención y obligan a postergar cirugías frecuentemente. Hay serios problemas de infraestructura por falta de mantenimiento e inversión. No hay aparatología imprescindible por carencia, deterioro y falta de mantenimiento. Además de las penurias para los pacientes ante la falta de presupuesto y condiciones dignas de atención, se suma que el 80 por ciento de los trabajadores que prestan servicios en el Posadas están bajo modalidades de contratos precarios. No es ocioso recordar aquí además que hace por lo menos un mes en este hospital se suspendieron las cirugías programadas por falta de quirófanos e insumos.

Cabe destacar que en la provincia más rica del país, la cantidad de enfermeros es de alrededor de 14 mil. Sin embargo, teniendo en cuenta que muchos cumplen tareas en guardias y consultorios, la relación enfermero por cama es menor a 1, cuando lo ideal según la Organización Mundial de la Salud es entre 1 y 2 por cama de internación.

Los trabajadores vienen denunciando que trabajan exigidos y sobrecargados debido al escaso personal, sobre todo de enfermería, sumado a salarios de hambre. Por ejemplo los residentes trabajan 80 horas semanales cubriendo tareas por falta de profesionales de planta, son mano de obra precarizada, que sostienen la atención en los hospitales y en las Unidades Sanitarias, tienen un salario por debajo de la canasta familiar, sin aportes jubilatorios, ni asignación por hijo.

Lo que ocurre en el Hospital Posadas y el conurbano bonaerense, también sucede en el resto del país. El 36.1 %1 de la población de nuestro país se atiende en hospitales y centros de salud públicos nacionales, provinciales y municipales. Son 14 millones de personas. El resto está cubierto por obras sociales y las empresas de salud privadas. Hoy se destina el



H. Cámara de Diputados de la Nación


10% el PBI al presupuesto de salud, pero el sistema de atención de salud sigue tan desregulado, estratificado y con déficits como en la década del '90. La medicina privada es un negocio tan grande como es la crisis sanitaria que afecta a millones de pacientes y decenas de miles de trabajadores.

Son justamente los trabajadores los que realizan a diario los enormes esfuerzos para administrar los escasos insumos y así garantizar la atención de los pacientes. Podemos asegurar que si el hospital público se mantiene en pie, es gracias a su esfuerzo.


Como dicen los trabajadores del Hospital Posadas, la desidia que mató a Emanuel y su paciente se tiene que terminar. Como reclaman los trabajadores de la salud que vienen denunciando esta crisis sanitaria, para contar con hospitales abastecidos de insumos, personal y aparatología es imprescindible una partida presupuestaria de emergencia, así como un aumento del presupuesto 2015 acorde a las necesidades de la Salud Pública.

Por las razones expuestas y en virtud de la gravedad de los hechos aquí expresados, es que solicito a mis pares sea aprobado el presente proyecto de resolución.

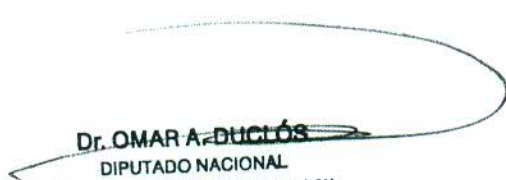

GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN


EDUARDO RAÚL COSTA
DIPUTADO NACIONAL


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL


NÉSTOR A. PITROLA
DIPUTADO NACIONAL


Dr. OMAR A. DICICCIÓ
DIPUTADO NACIONAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Dra. VICTORIA DONDA PÉREZ
DIPUTADA DE LA NACIÓN